Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de abril de 1.996.

Expte. No SO-19.220/95.

RES. No 099/96.

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Vicente Saldías mediante la cual solicita la adscripción a la cátedra de Cálculo Numérico de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán;

La Res. No 384/95 de esta Unidad Académica por la que se autorizaba a la dicha Regional a instrumentar el llamado a inscripción de interesados;

Lo solicitado por la Secretaría de la Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y en uso de la atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Dejar sin efecto la Res. No 384/95 emitida por esta Unidad Académica.

ARTICULO 2o: Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la entrevista y la eventual prueba con el postulante de la forma y modo que se explicita seguidamente y en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. C.S.No 504/84):

Prof. Eusebio Méndez
Prof. Mercedes Rosset de Encalada
Ing. Lucio Gómez

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia a los interesados y siga a la Dirección de Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXAC AS
NMA

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS